Título:

Programa de reconocimiento, recuperación y mantenimiento de los cuerpos de agua comunitarios en la región huasteca

Eje:

Un Hidalgo con desarrollo sustentable

Objetico general:

Generar conciencia de la necesidad de redescubrir que el abasto del agua en las comunidades de la huasteca hidalguense puede solucionarse con el cuidado de sus propias fuentes de abasto tradicionales.

Problemática:

El abandono y contaminación de las fuentes de abasto comunitarias de las comunidades (arroyos, manantiales y pozos) por el uso de sistemas de agua potable y transporte del líquido por programas emergentes

Planteamiento:

El agua en las comunidades ya es un problema social que se ha recrudecido en los últimos años y la población devuelve la protesta del desabasto a los gobiernos (en particular al municipal). Mientras los ríos aun sirvan para ello (los hay casos en que ya no) se podrá transportar agua en camiones pipa para tal efecto.

Las comunidades, ante esta práctica han abandonado sus fuentes primarias de agua limpia. Dicho abandono y la excesiva contaminación de los lechos de arroyos han deteriorado su conservación y los vuelve inservibles para el consumo humano.

El manejo sustentable de estos cuerpos de agua de antigua utilidad es un recurso de vital importancia para la sobrevivencia humana.

- a) La población desperdicia en gran medida el agua de los sistemas actuales debido a la disponibilidad y fácil acceso a ella desde una el simple hecho de abrir una llave.
- A la falta del vital líquido la primera acción es acudir o culpar al municipio y este, resuelve el problema abasteciendo agua de ríos (muchas veces lejanos o con niveles diferentes de contaminación).
- c) El nivel de dependencia en esto casos y para algunas localidades es total a la capacidad de respuesta de los ayuntamientos y de la misma disponibilidad de líquido.

Por ello es necesario crear un programa sencillo y de carácter educativo para el reconocimiento, recuperación y conservación de los cuerpos de agua que disponen las comunidades.

- 1. Conservar y/o recuperar las áreas verdes de bosque, selva o monte aledañas a los cuerpos de agua (regularmente zona alta o media alta)
- 2. Asegurar el saneamiento y evitar los riesgos de contaminación (basura, animales muertos, granjas de cerdos o aves, W.C., quemas, etc.)
- 3. Asegurar que los lechos de arroyos que cruzan comunidades sean protegidos de los arriba señalado y extracción de material que los dañen de manera irreversible. La buena conducción de estas aguas en las comunidades a través de paredones de piedra otorgan vistas agradables en su convivencia mutua.

- 4. El manejo del agua por la población de manera comunitario es regularmente consciente y racional.
- 5. En los casos de sequía se utiliza para cuestiones meramente básicas.

Este programa no requiere de grandes erogaciones de recursos y su planteamiento recupera formas de uso y manejo de los recursos naturales sustentadas en le sabiduría y contexto de los comunidades de la huasteca.

Atendible desde las áreas de ecología, educación y cultura municipales.

Alcance: regional

Indicador: el señalado

Municipio: Huejutla de Reyes, Hidalgo.

Efrén Fayad Islas Colonia los Prados, Huejutla de Reyes, Hgo. CP. 43,000